

# LA CRÓNICA.

PERIODICO DEMOCRÁTICO

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, LITERATURA Y ANUNCIOS.

AÑO XVIII

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, política y noticias de actualidad — exámen de las obras nuevas que se envían a la redacción o inserción gratis de 6 anuncios en la misma.

BADAJOS 27 DE DICIEMBRE DE 1881.

En toda España 5 rs. mensuales — En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre. — La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mútuo. — Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Núm. 1282

LA CRÓNICA se publica seis veces al mes.

## LA CRÓNICA.

Las Cortes no suspendieron sus tareas el día 24, con harto disgusto quizás del Sr. Alonso Martínez, cuya vida ministerial está seriamente amenazada, porque la mayoría del Gabinete desea ver aprobado en un corto término el proyecto de ley sobre organización del ejército, á fin de que pueda regir en las operaciones del próximo reemplazo.

Segun las últimas noticias, la comisión que conocía de ese proyecto y los Ministros llegaron á entenderse, aceptando estos alguna de las modificaciones que aquella se empeñó en introducir, dando al olvido ciertas consideraciones. No hubiera sucedido tal cosa, si nos encontráramos en aquella época que tanto echan de menos los absolutistas.

Existiendo, pues, entre la comisión y el Gabinete el acuerdo á que acabamos de aludir, es indudable que el proyecto que nos ocupa — el cual empezó á discutirse el día 24 — llegará á ser ley antes del 10 de Enero, en cuya fecha, sinó están mal informados los periódicos ministeriales, terminará la primera legislatura.

¿Puede esperarse otra cosa funcionando unas Cámaras cuya actividad es tan grande, que en un sólo día discuten — vamos al decir — y aprueban, cual lo ha hecho el Senado, doce proyectos de ley, algunos de ellos de no poca importancia?

Ya se vé, como las Cortes tardaron en constituirse mas de dos meses, quieren, sin duda, desquitar el tiempo perdido.

En apariencia, al menos, se ha calmado un poco el disgusto de la mayoría; pero el Gabinete no puede hacerse ilusiones acerca de este particular. Las causas del descontento subsisten; y por lo tanto no es posible afirmar que los rebeldes hayan desistido de sus propósitos.

Para nadie es un misterio que una gran parte de la mayoría quiere el Jurado, que ya se halla establecido en Rusia; y por consiguiente, si en el interregno parlamentario que se avecina, no se encuentra alguna composición para el asunto, es muy fácil que tirios y troyanos anden á las greñas. Sagasta sigue indiferente, pero es probable que los sucesos le hagan salir de su indiferencia, aparente ó fingida.

Para convencerse de que el fuego de la rebelión no está apagado, bas-

ta fijarse en que segun la carta á que nos referimos, muchos diputados que antes manifestaban sus quejas, así políticas como particulares, á *sotto voce*, hoy las dicen públicamente, haciendo blanco de sus tiros, en particular, al Sr. Alonso Martínez.

Pero hay además otro sintoma muy significativo. *El Constitucional* publicó pocos días ha un artículo que produjo un horrible efecto no sólo en la parte de la mayoría verdaderamente adicta, sino más todavía en el gobierno. La paternidad de él se ha atribuido nada ménos que á Navarro Rodrigo, el secreto demoleador de la mayoría. Sagasta leyó con profundo desagrado el artículo y se cuenta que ha dicho delante de algunos constitucionales que no eran los conservadores los mayores enemigos que tiene. El tono del artículo, por otra parte, no puede ser más enérgico. En el *Círculo constitucional* se habló muy diversamente del asunto y había quien emitía su opinión favorable á él. Muchos constitucionales dicen ya que si Sagasta se obstina en seguir unido al centralismo, es segura su ruina, así como la del partido. Entre los hombres de estas ideas se ha dado, á lo que parece la consigna de esperar hasta Enero y echar lo á rodar todo, si Sagasta no cumple entonces las aspiraciones del país. Lo malo del caso parece ser que no se puede prescindir del señor Martínez Campos, en ningún Ministerio futuro, y esto complica un poco el argumento de la obra que se está representando. Sagasta, si no llora ya, va á llorar el haber sabido al poder con los centralistas.

Pero no es digno de lastima, en verdad: demasiado debía saber D. Práxedes lo que podían dar de sí liberales como D. Arsenio, el marqués de la Vega de Armijo y Alonso Martínez. Por eso puede aplicarse perfectamente al antiguo director de *La Iberia* aquello de

Tu lo quisiste, fraile mosten,  
tu lo quisiste, tu te lo ten.

## EL ASUNTO DE LA FÁBRICA DE TABACOS.

La comisión que fué á la Corte para pedir al Ministro de Hacienda que concediese á Badajoz una de las fabricas de tabacos que, segun los periódicos de Madrid iban á establecerse, regresó pocos días ha.

Á lo que parece, la Comisión, compuesta de los señores Vacas, Lopo y Abarrategui, que representaban al Ayuntamiento y la Diputación provincial y á la Sociedad Económica de Amigos del País, respectivamente,

asociándoseles el teniente alcalde D. Benigno Fernández, confirió con el Sr. Camacho quien les dijo que aún cuando otra cosa hubieran dicho los periódicos, sólo estaba acordado, por hoy, establecer en Zaragoza una fábrica de tabacos; dando á entender que si en lo sucesivo se tratara de crear otras, se tendrían en cuenta las aspiraciones de nuestra capital.

Estas palabras del ministro de Hacienda están en armonía con lo que el Sr. Moret ha contestado al Ayuntamiento de Cáceres, que le comisionó para que utilizase su poderosa influencia con el fin de que se concediese á aquella capital una fabrica de tabacos en prueba de ello vean nuestros lectores lo que acerca de este punto dice el periódico *Mari Clara*, en el número del día 22, al referir la sesión celebrada el 13 por el Ayuntamiento de Cáceres.

«Dióse cuenta de la contestación que D. Segismundo Moret da á la carta que le dirigió el señor Alcalde respecto al establecimiento de una fabrica de tabacos en nuestra capital, manifestando que todo lo que se ha dicho respecto á particular es gratuito, puesto que hasta ahora sólo es en Zaragoza donde ha de establecerse.»

Después de lo manifestado por el Sr. Camacho y el Sr. Moret, parece que no debiera abrigarse duda alguna respecto á que por ahora se piensa únicamente establecer una fabrica en Zaragoza; y sin embargo nosotros nos permitimos tenerlas.

Los informes que últimamente hemos recogido, nos permiten asegurar que el marqués de Valdeherrazo escribió á uno de los concejales del Ayuntamiento de esta ciudad, hablandole del proyecto de establecer algunas nuevas fabricas é indicándole que dicha corporación debiera ocuparse del asunto y hacer algunos sacrificios, si era necesario, con el fin de que Badajoz fuera favorecido con una de aquellas. Por otra parte, el mismo marqués de Valdeherrazo provocó una reunión de los representantes de esta provincia para tratar del asunto y no es muy verosímil que aquel diputado hiciera todo esto sin tener alguna seguridad respecto á la existencia de semejante proyecto.

Pero hay mas todavía: el nuevo gobernador de Cáceres asistió á la reunión celebrada el día 21 por el Ayuntamiento de dicha capital y en ella dijo lo que consta en el párrafo que transcribimos á continuación, tomándolo del colega á que antes hemos aludido.

«El Sr. Gobernador civil usa de la palabra empezando por dar las gracias al Ilustre Ayuntamiento y al pueblo de Cáceres, por la buena y cordial acogida de que ha sido objeto; reclama su apoyo y el de todos para llevar á cabo las reformas que los intereses materiales de la población reclaman. Fijase principalmente en la conveniencia que puede traer á la población el establecimiento de la fabrica de tabacos, cuestion de suma importancia para ella, esperando que el Municipio haga cuantos esfuerzos están á su alcance para conseguirlo.

Propone á este la ayuda de los mayores contribuyentes y el nombramiento de una comisión que pase á Madrid á gestionarlo con el mayor celo y perseverancia; ofrece por último incondicionalmente su apoyo para ello, y el de sus amigos en la Corte, animando á la Corporación no ceje en sus legítimas pretensiones.»

Ahora bien; el gobernador de Cáceres, es decir, el representante del Gobierno ¿había de ocuparse en un acto oficial de un proyecto, que no existe, siquiera su realización no sea tan inmediata como se creía? ¿Es verosímil que aquel gobernador indicara al Ayuntamiento la conveniencia de enviar una comisión á Madrid, para gestionar en el asunto, si tuviera la seguridad de que no habría de conseguir otra cosa que perder el tiempo?

En opinión nuestra, el asunto de la fabrica no hay que relegarlo aquí al olvido: el Ayuntamiento, la Diputación provincial y la Sociedad Económica deben encargarse á personas de su confianza que procuren estar al corriente de cuanto ocurra y les den aviso tan pronto como el proyecto quiera realizarse, á fin de que aquellas corporaciones echen entonces el resto, como suele decirse, para que una de las fabricas se establezca en Badajoz, que por diversas causas tiene en este sentido, más derechos que otras provincias.

También nuestros representantes en Cortes deben estar á la mira para evitar que el proyecto trate de llevarse á cabo sin conocimiento suyo ó que solo adquieran este conocimiento cuando ya no pueda gestionarse en favor de los intereses de Badajoz.

Hay que tener presente que el señor Moret, es hoy, merced á su *evolución* un diputado de gran influencia y que esta ha de utilizarla en favor de otras provincias.

## Desamortización eclesiástica.

—Ha sido robada la iglesia de Porlet, llevándose los ladrones gran número de objetos de plata y mil duros que había en una mesa de la sacristía.

—Segun telegrama del gobernador de Gastiñon, también ha sido robada la iglesia de Uxó, llevándose los autores dos lámparas de plata, una cruz, una reliquia del santísimo jubileo, vinajeras, dos incensarios, un copon, una copa para la Extremunció, tres cálices, todo de plata, y varios objetos de metal blanco.

—Se hallan presos los presuntos autores del sacrilego robo cometido en Valladolid en la parroquia de San Nicolás. Son tres jovencitos, el mayor de los cuales tendrán apenas veinte años.

De lamentar son estos ataques al menage de la casa de Dios, pero mas de lamentar es que á los ladrones no se les pueda probar que han leído Renan, ó á Haeckel, ó siquiera á Herbert Spencer.

Por que entonces, ya se podría echar la culpa de los robos sagrados á lo que los predicadores llaman el filosofismo moderno.

La Correspondencia de España en su número del día 25 dice que el Mi-

nistro de Hacienda «ha sido felicitado por varios diputados y senadores con motivo del término de la discusión de los presupuestos»

La felicitación que suponemos habrá sido hecha por diputados de la mayoría, no puede ser mas justa: merced á los presupuestos del Sr. Camacho, estrenaremos como dice *La Patria* una contribucion nueva que nunca hemos pagado. La que con mucha sal llama el Necker fusionista impuesto de la sal, aunque reviste la forma de contribucion de inquilinatos.

Las cédulas personales nos costarán este año doble dinero del que nos costaban otras veces.

La contribucion de consumos subirá este año á la fabulosa suma de 100 millones de pesetas, que no alcanzó ni en los más calamitosos tiempos del moderantismo.

Y el papel sellado, si lo necesitamos por dicha, nos costará más caro que nunca, si bien esta pequeña contrariedad está recompensada con una gran ventaja; que el impuesto de derechos reales se ha agravado para todos los que piensen heredar.

En cambio el proyecto restableciendo la base 5.<sup>a</sup> del arancel ha quedado por discutir á pesar de que el país desea otra cosa.

A un diario fusionista le ha ocurrido calificar de impacientes á los que piden el inmediato planteamiento de las reformas ofrecidas por el Sr. Sagasta desde la oposicion; y solicita en su consecuencia un armisticio para que el «partido» se recomponga de anteriores «desfallecimientos y desdichas.»

Como pudiera haber dicho: «Dejadnos engordar, que despues hablaremos.»

Pero seguramente que los conservadores no atenderán este modesto ruego.

Un periódico echa á volar la siguiente candidatura:

- Presidencia, Valmaseda.
- Estado, Navarro Rodrigo.
- Gracia y Justicia, Cuesta.
- Guerra, Cassola.
- Marina, Bula y Vazquez.
- Hacienda, Camacho.
- Gobernacion, Linares Rivas.
- Fomento, Diaz Gimenez.
- Ultramar, Gamazo.
- Comentario de *La Publicidad*: En nuestro concepto, parece mejor la lista de una compañía de la legua.
- Primer barba: Valmaseda.
- Galan joven, Navarro Rodrigo.
- Dama joven, Cuesta (¿arriba ó abajo?)
- Segundo galan, Cassola.
- Característica, Bula (de Meco?)
- Contador, Camacho, el de siempre.
- Tener, con derecho á baudear, Linares Rivas.
- Bajo, Diaz Gimenez, Perez Lopez y Rodriguez.
- Contralto, Gamazo.
- Así podrían representar la comedia y la zarzuela... y hasta el género bufo... si se les apuraba.

«Los compradores de bienes eclesiásticos del obispado de Osma están obligados segun el prelado de la diócesis:

- 1.º A depositar en manos de aquel Ilustrísimo Prelado el lucro que injustamente por la expresada venta han percibido, á fin de que aquel la conserve á favor de los lugares piadosos que han sido damnificados.
  - 2.º A reparar el escándalo que con este motivo han causado.
  - 3.º A amonestar á los nuevos compradores y á otros que hayan sido cómplices, á que miren por su propia conciencia.
  - 4.º A atenerse á las disposiciones que en adelante diere la Santa Sede respecto al particular.
- «Los compradores de dichos bienes se atenderán á las siguientes condiciones:

- 1.º Someterse á cuanto disponga la iglesia respecto á los bienes.
- 2.º Conservarlos y cuidarlos como si fueran propios.
- 3.º Cumplir fiel y exactamente todas las cargas piadosas que estén afectas á los mismos.

4.º Socorrer y atender con los frutos de los referidos bienes á las personas ó lugares piadosos á quienes de derecho pertenecen.

5.º Amonestar y hacer saber á sus herederos y sus sucesores por escrito estas obligaciones á que por la presente se someten.»

Los comentarios á que se prestan las anteriores disposiciones puede hacerlos el gobierno de acuerdo con el Vaticano.

Por lo que á nosotros incumbe diremos que mejor es no *meneallo*...

Toda la prensa lamenta que durante una situación que se llama liberal esté espuesto á ir á presidio un escritor público, por el delito de haberse ocupado de la régia prerrogativa en un sentido opuesto al interés de la política predominante. No es de extrañar que esto suceda, atendida la circunstancia de que en 1874 mandado también Sagasta, fueron condenados á presidio, por los consejos de guerra, dos ó tres periodistas.

**Del Motín:**

«Los amigos de Navarro y Rodrigo, se dueñen de que un ministro diga que forman la *fraccion de los porfiados*».

Consuélese, con que pobre porfiado saca mendrugo, como lo demuestra el que sus amigos hayan llegado al poder.»

«Una mujer que mantenía relaciones con dos hombres, ha sido causa de la muerte de uno y de que el otro que dara gravemente herido, saliendo ella también con heridas mortales.

Es lo que nosotros de decimos á Morret: no se puede servir á dos señores. Monarquía y democracia.

Dice un diario, que se ha pedido al señor Cánovas su parecer sobre las cosas políticas del día.

Y que el señor Cánovas se ha abstenido de decirle porque... es ageno á las luchas interiores de los partidos.

«Hombre superior! No quiere descender de las olímpicas alturas. Que se quede en ellas por muchos años.»

*El Debate*, dice que no soplan vientos conservadores.

Pero en cambio los conservadores se soplan los dedos de pura necesidad, y váyase un soplado por otro.

Es probable que en Madrid se excomulgue á dos ó tres periódicos.

De seguro que uno de ellos lo será *El Motín*.

Se habla de un nuevo atentado á la vida del czar.

«¡Quebras del oficio!

**Uvas sueltas de La Viña:**

«Ha sido robado el conductor de Albená.

El hecho ocurrió casi á las puertas de Figueras.

Aquí le van á quitar á uno el pañue lo en cuanto le saque para sonarse.

Con decir que á un caballero le han quitado, sin sentirlo, un ojo que llevaba de cristal.

«¿Quiere Vd. más?»

«¿Por qué dirán Vds. que se suspendió el jueves una interpelacion en el Congreso?»

«¡Ues nada ménos que porque era el santo de la esposa de un ministro.

¡Gran Dios! Yo tiemblo al considerar qué hubieran hecho si la señora hubiera estado de parto.

Suspenden la constitucion y cierran las Córtes.

¡Oh patria, patria! tus destinos están en manos de la señora ministra. ¿Y te quejas?»

Hemos recibido con satisfaccion el primer número del *Diario Médico*, periódico que viene á prestar importancia y representacion á las clases médicas que desde hoy tendrán un órgano en la prensa diaria, del que hasta el presente carecían, con ménos motivo que otras profesiones. Inserta, entre otros trabajos notables, dicho número, el discurso últimamente pronunciado por el doctor Esquardo en la Academia Renopática; *El final de una novela*, por el eminente escritor Sr. Perez Galdós, y un interesante estudio de psicología patológica *Las endemoniadas de ogño y astaño*, del doctor Richet.

Deseamos larga vida al nuevo colega.

**De La-Broma.**

«Un diputado ingés (mister Powell), se embarcó en un globo, y hasta hoy no parece. Deploramos (en serio) la desgracia del valeroso aeronauta británico, pero...»

¡Ay! Si los diputados de nuestra mayoría salieran á buscarle por los aires, ¿con qué gusto pagaría el país un centenar de globos!

En Sagunto y en el mismo paraje en que se hizo la proclamacion del rey, se ha inaugurado un certámen agrícola, sobre los motivos y mejores procedimientos para podar las viñas.

Pues yo diré *sotto voce* que no juzgo de buen tono, que allí donde se alzó un trono se practique tal desmoche.

Nuestro apreciable colega *El Eco de Pregonal* nos dice que es enemigo de la esclavitud del pensamiento, de la esclavitud de Cuba y de la esclavitud de la voluntad nacional por el sufragio restringido.

Pues entonces ¿por qué el colega milita en el partido constitucional? ¿Por qué no se cobija bajo la bandera de la democracia?

La desgracia persigue verdaderamente á nuestro particular amigo don Tomás Vacas, Alcalde de esta ciudad.

El Sr. Vacas, que perdió dos hijos apenas hace un mes, acaba de ver morir á una hija suya que vino al mundo casi en los momentos en que sus hermanos se preparaban á abandonarle.

Para ciertos dolores no hay consuelo en los primeros instantes y por eso nosotros nos limitamos á desear que Dios conceda al Sr. Vacas la resignacion que necesita para soportar la que ahora le aflige.

El Municipio de Ciudad Real ha llevado á los Tribunales á *El Labriego*, periódico que vé la luz pública en aquella poblacion, por un sueldo relativo á la policia urbana.

Qué epidermis tan delicada tiene el Ayuntamiento de Ciudad-Real!

El día 22 fué conducido á la última morada el cadáver de D. Francisco Piñero y Guerrero, capitán retirado de infantería y comandante que fué de los voluntarios de la libertad en la época revolucionaria.

Enviamos á la familia del Sr. Piñero nuestro mas sentido pésame por la

desgracia irreparable que acaba de sufrir.

**Leemos en La Época:**

«Se nos permitirá que no entremos en pormenores sobre un supuesto conato de un crimen, que seria el mas horrible, pero cuya exactitud no nos consta. Si no ha sucedido nada, no hay para que hablar de ello; si hubo algun fundamento, y Dios no ha permitido que el crimen se cometa, vale mas no hablar de ello.»

No se asunten ustedes. Esto lo dice *La Epoca* y nadie lo ha creído. Prepárense á oír nuestros lectores de tiempo en tiempo noticias parecidas.

La cuestion es amedrentar.

Parece que se van á hacer algunos cambios en el personal de Gobernacion y de otros Ministerios

De esta hecha los rebeldes se salen con la suya.

Los centralistas están muy asustados.

Comprenden que los constitucionales puros quieren prescindir de sus amables compañeros.

Se ha pagado ya á los farmacéuticos de esta poblacion el importe de las medicinas suministradas á los pobres en los meses de Agosto, Setiembre, Octubre y Noviembre del corriente año.

Ya ve *La Revista extremeña* que teníamos razon al asegurar que en esta corriente se podria pagar á los farmacéuticos.

Los vendedores siguen haciendo de las sayas en la plaza-mercado.

El despachar por el sistema antiguo utilizando las pesas del sistema métrico no puede ser más beneficioso para vendedores.

Sobre estos abusos llamamos la atencion del Ayuntamiento.

*La Crónica Médica* de Valencia inserta en su número 103, entre otros trabajos, notables artículos originados de los Sres. Campá y Arauda sobre Obstetricia y Cirujía, y una importante revista de la exposicion electro-médica de París debida á la pluma del Sr. D. J. Aguilar Blanch, colaborador corresponsal de este acreditado periódico en la capital de la vecina República; en dicha revista se describen con exactitud los modernos aparatos que la ciencia ha puesto al servicio de la medicina y cirujía.

Recomendamos á los discípulos de Galeno la adquisicion de algún número de esta revista (que el administrador enviará gratis á quien se lo pida) para que puedan juzgar de la bondad é importancia de tan útil publicacion.

Hemos recibido el número 11, *De La Industria harinera moderna*, cuyo Sumario es el siguiente:

- Higiene industrial. — Causas y remedios de los incendios y explosiones en los molinos harineros. — Importancia de su estudio para la seguridad pública é individual y para las Compañías de Seguros contra incendios. — Remedio. Cómo debe entenderse el tanto por ciento de rendimiento de la molenda de trigo. — Panadería. — III. Disposicion general de una fábrica de pan. (Continuacion). — Consultas. Preguntas. — Noticias sueltas. — Revistas agrícola y comercial. Mercados nacionales y extranjeros. — Correo. — Anuncios.

CARTA DE PARÍS.

París 20 Diciembre 1881.

Los comerciantes de géneros alimentarios y el ácido salicílico. — Este ácido se emplea en el comercio para la conservación de los alimentos. Es un agente que pasa por inofensivo. La ciencia declara hoy que es una reputación usurpada. Si tiene la cualidad de retardar la descomposición de las materias comestibles, ofrece el gravísimo inconveniente de perjudicar la salud del consumidor. Y no es este su sólo inconveniente. Una circular del Ministerio de Agricultura y Comercio, en Francia, fechada en Febrero último y dirigida á los prefectos, señalaba otro que conviene dar á conocer:

«Se ha fijado la atención de la administración en el peligro que puede de hacer correr á la salud pública el empleo del ácido salicílico para la conservación de los géneros alimenticios, sólidos ó líquidos. He sometido la cuestión al comité consultativo de higiene pública de Francia.

Después de haber hecho un estudio profundo de la cuestión y haber analizado principalmente en el laboratorio municipal de la villa de París varios productos que contenían ácido salicílico, el comité ha reconocido que esta sustancia es peligrosa, no sólo por los efectos directos que produce en el organismo, sino también de una manera indirecta, porque permite la introducción fraudulenta en las materias alimenticias de otras sustancias nocivas, principalmente en los vinos de una seña y en la cerveza.

El comité concluye que se debe considerar como sospechosas toda sustancia alimenticia sólida ó toda bebida que contenga una cantidad cualquiera de ácido salicílico ó de alguno de sus derivados, y que hay razón para prohibir la venta.

Esta opinión, que me ha parecido fundada, traza el deber de la autoridad administrativa, guardiana de los intereses de la salud pública.

Os invito, por lo tanto, á tomar en el dominio de vuestra prefectura disposiciones, conformes al modelo que encontraréis adjunto, y según cuyos términos se prohiba la venta de toda sustancia alimenticia líquida ó sólida, que contenga una cantidad cualquiera de ácido salicílico ó de uno de sus derivados.

Dignaos dar la mayor publicidad posible á vuestras disposiciones, é invitar á los señores inspectores de farmacia á que hagan visitas para asegurarse de que los géneros sometidos á su inspección están exentos de ácido salicílico.

Una disposición tomada por el Prefecto de policía el 28 de Febrero en París sancionaba estas instrucciones. Algunos contraventores fueron perseguidos. Uno de estos comparecía recientemente ante el tribunal de policía después de haber sido absuelto en el tribunal correccional. Su defensor sostenía que esta absolución dada por el tribunal correccional quitaba á la administración el derecho de ejercer nuevas persecuciones. La ordenanza del 23 de Febrero añadía el defensor, es ilegal. El comisario de policía, que desempeñaba las funciones del ministerio público refutó este razonamiento con los términos mismos de la sentencia correccional. Los jueces han descaído el delito de falsificación, pero queda como cargo contra el acusado la contravención que consiste en haber mezclado á géneros alimenticios un ácido reconocido nocivo para la salud.

El tendero acusado, se le condenó á un franco de multa, á la confiscación de los objetos cogidos, y á los gastos.

C. L.

GACETILLAS.

ROMPIMIENTO.

Si al fin ha de suceder á qué dejarlo? María, rompamos en este día lo que el tiempo ha de romper. Amarnos nos prometimos y querernos nos juramos y los dos nos engañamos puesto que los dos mentimos.

Ni tu sentías por mí ese afán que amor se llama ni yo del amor la llama la sentí nunca por tí.

Hoy me encuentro decidido á tronar, de buena gana, porque no digas mañana que te estorbé un buen partido.

Me parece lo mas cuerdo y muy poco ha de costarnos: de fijo no ha de quedarnos en el alma ni un recuerdo!

Pues si sois malas vosotras y poco buenos nosotros, al fin buscarás en otros lo que yo he de hallar en otras.

Y me encuentro convencido de que no en balde esto anoto, pues dice un refrán, á un voto nunca falta un descosido.

Las cartas en que escribió mi pluma tantas mentiras, si te parece, las tiras.

¿Para qué las quiero yo? Pero las tuyas, María, las conservo con esmero porque por tus cartas quiero aprender ortografía.

Mas no temas que las lea alguno, y en ellas tache que pones hasta, ¡sin hacer! ¡vaya una costumbre fea!

Aquel pedazo de rizo, prueba de amor, lo he tirado porque después me he enterado me lo distes del postizo.

Pero, chica, este camelo, de veras, no me extrañó: ¡siempre te supuse yo señora de poco pelo!

Si al fin ha de suceder á qué dejarlo? María, rompamos en este día lo que el tiempo ha de romper.

LUIS GIMENEZ.

En Madrid ha habido este año, según dice *El Liberal*, una gran invasión de pavos. Pues en Badajoz la ha habido también pero no solo de pavos, sino de todas las cosas comibles y bebibles.

Los recogeros, los dulceros, los dueños de locías, todos los que se dedican á vender artículos de consumos, han reunido este año abundantisimas provisiones.

Si las venden, bien pueden decir que han hecho su agosto.

La noche del sábado fué todo lo apacible que pudiera desearse en el mes de Diciembre. Así se explica que las calles estuvieron invadidas de gente.

Y sin embargo, la estadística criminal registra únicamente un sólo hecho; varios individuos cuestionaron, vinieron á las manos y uno de ellos resultó herido.

La compañía dramática ejecutó el domingo de Pascua *La celda de San Lorenzo*: la señora Raso, la señorita Garzon y los señores Simó, Galan y Martin, bajaron con fe para presentar bien la obra, distinguiéndose el Sr. Simó en el papel de protagonista: todos fueron llamados al palco escénico.

El lunes se representó *En el seno de la muerte*, que fué escuchada con religiosa atención. Tomaron parte en su desempeño los principales actores de la compañía, logrando que resultase un conjunto aceptable.

En el teatro de Mérida que se inauguró

hace pocos dias, debió ponerse anteayer en escena una producción de nuestro querido amigo D. Carlos Perez Torresano.

Se ha repartido el número 24 del año XV, del acreditado periódico del bello sexo *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

Revista de modas, por Elisa S. — *Mariacela*, novela original, por D. B. Perez Galdós (conclusión) — Explicación de los grabados del texto, por Elisa S. — ¿Cómo respiran las plantas? por D. Joaquin Olmedilla y Puig — Miscelánea. — Charada. — Advertencias. — Modas. — Descripción del figurín iluminado. — Continuación de la Lista de suscripción á favor del aprendiz Francisco Diaz. — Anuncios.

Grabados en el texto. — Traje de teatro. — Esclavina encaje inglés. — Corbata bordada. — Salida de baile. — Traje de casa. — Traje de sociedad. — Traje de baile. — Trajes de sociedad. — Sombrero de fieltro. — Canastilla para labor. — Costita para costura. — Detalle de las ceñtas. — Mangas interiores. — Bordado sobre encaje. — Bordado sobre tela. — Puntillas á crochet. — Bota de cabritilla. — Bota con polaina imitada. — Zapato escotado. — Traje interior de abrigo. — Abrigo visita. — Salida de baile. — Trajes para niños. — Pantalones de señora. — Bolsitas para agujas.

Edición de labores. — Pliego de dibujos para bordar, por D. J. Magstris. — Explicación de los bordados.

Edición de modas. — Figurín iluminado. — Descripción de este, por Elisa S.

Edición de dibujos (3.ª) — Pliego de dibujos equivalente al album número 36.

Nada es más grato á las Señoras y Señoritas como tener á mano en los dias próximos á grandes festividades muchos modelos de Moda donde escoger los más convenientes, y variedad de dibujos para hacer caprichosas labores con que obsequiar á parientes y amigos; al efecto *La Guirnalda* les suministra en su último número cuanto necesitan, y como siempre les ofrece las primas y regalos con que obsequia á sus suscriptoras, quienes al darle la preferencia entre los demás periódicos del bello sexo saben lo que hacen.

Administración de *La Guirnalda*, Barco, 2 duplicado. Madrid.

El número 44 del ilustrado *Periódico para todos* que acaba de ver la luz pública, no solo no desmerece de los publicados hasta el día, sino que en la impresión, papel, tipos y bonitas láminas aventaja á aquellos, creciendo en interés la lectura de los artículos que inserta, escritos por reputados autores, harto conocidos del publico. Aconsejamos á cuantos deseen pasar ratos entretenidos al par que conocer las costumbres de poblaciones desconocidas en países remotos y poco frecuentados, y recrearse con artículos de costumbres instructivos y morales, se suscriban al referido periódico en la calle del Olivar, número 6, principal derecha — Madrid.

El sumario del presente es como sigue: Texto. — Nuestros grabados. — El corregidor de Amagro, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. — El retrato de mi mujer, por don Pedro Escamilla. — Las hormigas, por D. Torcuato Tarrago. — Las chuletas de Lavapiés, por D. Pedro Escamilla. — Variedades. — Sección festiva.

Grabados. — La muerte del viajero Vane. — Los naufragos de la Bella Luisa. — El negro.

Es tal el incremento que ha tomando la venta del agua purgante de *Loeches*, LA MARCARITA, que la empresa propietaria ha tenido que ampliar sus dependencias y aumentar el número de sus empleados, ya numeroso, según nos escriben de Madrid, para poder atender al gran número de pedidos que se le dirigen de todas partes. Es muy natural por que los efectos de estas aguas son maravillosos, habiéndose hecho general su uso en todas las clases sociales.

Agenda de Bufete para 1882. — Es sin disputa alguno el libro de mas utilidad para todas las familias que deseen tener orden y método en sus negocios: por lo cual debemos aconsejar, á los que aun no hayan echo uso de él, su adquisición, por las muchas ventajas que les proporcionará, pues pueden anotar sus compromisos para tal ó cual dia, llevar su cuenta diaria de entrada y salida, etc., etc., por medio del *Diario* en blanco que está muy bien dispuesto. Contiene además, varias *Tablas de reducción de las medidas del nuevo sistema á las antiguas de Castilla* — *Sistema decimal*; *Reducción de monedas*; *Calendario completo*; *Guía de Ferrocarriles*; *Guía de Madrid*; *Calle de Madrid*, etc., noticias que son de consulta diaria. Consta de un elegante tomo encuadernado á la iglesia y solo cuesta dos pesetas. También debemos advertir á nuestros suscritores que el editor D. Carlos Billy Bailiere ha hecho otra edición económica que se vende al mismo precio de una peseta para ponerla al alcance de todas las fortunas.

*Pildoras Holway*. — ¡Desvanézcanse las dudas! — Que ninguno se deje afligir de la creencia de que su enfermedad es incurable hasta que haya ensayado con imparcialidad, estas *Pildoras purificantes*. Aun en esos casos en que las demás preparaciones hayan dejado de obtener el fin deseado, dicha medicina veri-

ficará una cura perfecta, expulsando de la sangre las impurezas de todo género y mejorando la calidad de este fluido vital. De este modo se hace un bien maravilloso al sistema en general, sin disminución alguna de las fuerzas de este ultimo y sin que los nervios sean perjudicados en lo mas mínimo, por la sencilla razon de que la salud es restablecida por medios naturales. La eficacia de las *Pildoras Holway* para la curacion de las afecciones de la garganta, la traquiarteria y el pecho ha sido causa de que este medicamento adquiriera una fama universal, debida también á la facilidad con que él rectifica los desórdenes del estómago, del higado y de los riñones.

BANCO DE ESPAÑA.

Cambios de hoy.

PLAZAS.	Beneficio	Dañó.
Alicante . . . . .		1/4
Barcelona . . . . .		1/4
Bilbao . . . . .		3/8
Cádiz . . . . .		1/4
Córdoba . . . . .		1/4
Granada . . . . .		1/4
Málaga . . . . .		1/4
Santander . . . . .		1/4
Sevilla . . . . .		1/4
Tarragona . . . . .		3/8
Valencia . . . . .		1/4
Valladolid . . . . .		3/8
Zaragoza . . . . .		1/4
Madrid . . . . .		3/8
Coruña . . . . .		3/8
Jerez . . . . .		3/8
Pamplona . . . . .		3/8

Descuentos préstamos y cuentas corrientes con garantía 4 por 100 anual. Admisión de depósitos en efectivo, alhajas y valores de Estado. Cobro de cupones. Paris á corto 5 05—Londres á largo 48-40. Cede papel Barcelona 1/4 beneficio.

IMPORTANTE.

En la antigua lonja que fue de D. Nicolás Blasco y hoy de José Gomez Tejeedor, calle del la Sal número 9, se acaba de recibir un gran surtido de coloniales con sés azúcares de todas clases, café, cacahillo y otros. Hay también arroces de todas clases, pimienta de Azeanueva y Murcia, almidones de Salamanca en polvo y perlas, aceitunas de manzanilla y de la reina, fósforos de superior calidad, licores y vinos generosos, ques Gruyer de Suiza, galletas, higos de Lepe, pasas racimales de Málaga, conservas de todas clases. Hay también además gran almacén de petróleo y de harinas de Castilla, al por mayor y menor.

Como todos los géneros han sido comprados en las mejores condiciones, permiten hacer grandes rebajas de precios en beneficio de los favorecedores de este establecimiento. Los almidones á los compradores al por mayor residentes en esta capital, se llevarán á domicilio gratis: se dan al por mayor el precio de fabrica con la pequeña diferencia de los portes.

AGENDA DE BUFETE PARA 1882.

Un tomo elegantemente encuadernado en tela á la inglesa. Precio 2 pesetas y 25 céntimos.

AGENDA DE BUFETE PAPA 1882.

Edición económica, encartonada. Precio 1 peseta 25 céntimos.

Libro necesario para las familias, banqueros, abogados industriales etc.

Se halla de venta en las librerías de don Francisco Alvarez y Gonzalez, de los señores Murari, Claramunt y Compañía y D. Fernando Ramos, en Badajoz.

GUIA GENERAL

DE LA

PROVINCIA DE BADAJOZ

ESCRITA POR

D. FRANCISCO SANCHEZ-ARJONA

SANCHEZ-ARJONA.

Esta obra interesantísima para el viajero, el comerciante, el estadista, el hombre de negocios, en general, para todas las clases sociales, contiene multitud de datos históricos, geográficos, artístico y estadísticos de todos y cada uno de los pueblos que componen la provincia de Badajoz.

Vente reales.

Los pedidos pueden hacerse al Administrador de *El Eco de Fregenal*, quien los servirá inmediatamente, siempre que vengan acompañados de su importe.

Tip. de la vinda de Arteaga.

MEDALLA DE ORO. — EXPOSICION UNIVERSAL, 1878

## APARATOS CONTINUOS

para la fabricacion de Bebidas Gaseosas de todas clases. Aguas de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificacion de Cervezas.

DIPLOMAS HONORIFICOS en 1873-75. — MEDALLAS DE ORO y GRANDES MEDALLAS DE ORO en LYON y MOSCOU, 1872. — MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en VIENA, 1873.



Palanca grande 2 fr. 25  
Palanca pequena 2 fr. 15

Estos aparatos, de compresion mecanica y de fabricacion continua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los unicos que responden a todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construccion. — Sifones de grande y pequena palanca, ovoides, cilindricos, muy elegantes y solidos.

**J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECANICO.**  
**J. BOULET & C<sup>o</sup>, Ingenieros, sucesores, 144, Faubourg Poissonniere, PARIS**  
ENVOI FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

## PEDRO RICO.

MALAGA.

CASA DE COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSPORTES.

### Agencia de Aduanas.

Consignatario de los vapores de los Sres. Vinuesa y comp., de Sevilla.  
Sres. Segovia, Cuadra y Comp., de Sevilla.  
D. Tomas Haynes, de Cadiz.

Dos salidas de vapores semanales, los miercoles y viernes, para Cadiz y Sevilla.  
Dos salidas de vapores semanales, los miercoles y sabados, para Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos, Ceite y Marsella.  
Una salida semanal para Gibraltar, Algeciras y Tanger.  
Se admiten carga y pasajeros para los puntos indicados.  
Esta casa se encarga de la recepcion, despacho y reexpedicion o embarque de mercancías de todas clases para todas partes con las mayores economias en gastos y comision.

VAPORES DE LOS SRES. VINUESA Y COMP.	VAPORES DE LOS SRES. SEGOVIA, CUADRA, COMP.	VAPORES DE DON TOMAS HAYNES.
Manuel Espalin. Nuevo Extremadura. Nuevo Valencia. Camara. Vinuesa. Andalucia.	San Fernando. Laffite. Luis de Cuadra. Vargas. Segovia. Guadalete. Guadiana.	James Haynes. Ana Haynes. Pablo. Peninsula. San Servando. Andaluz.

## SOLUCION COIRRE

Exijase el sello del Gobierno Frances

### CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caguezia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo dificil, Inapetencia, Dispepsias o digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Farmaceutico, 79 RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.

## TONICO ESPECIAL DE TOLEDO



PREPARADO EXCLUSIVO DEL FARMACEUTICO  
**F. TOLEDO YERTO.**

Alumno premiado con el titulo de Licenciado en farmacia.

Vexicante resolutivo enérgico e instantaneo. Sin rival para la curacion pronta de las anginas, artritis, alifases, equinosis, esparavanes, sobreentrenos, reumatismo, pulmonia y otros muchos casos; sin dejar manch, ni destruir el bulbo pitoso.

Se expende a 10 y 20 rs frasco en las farmacias siguientes: Fernandez Izquierda, Puentes, 6. Madrid. — Molinero, Granada. — Linares, Molina de Murcia. — Marqués y Matas, Hospital, 109. Barcelona. — Benadue, Valencia de Alcantara. — Martinez, Arroyo del Puerco. — Ginestal, Guareña. — Valverde, Merita. — Tragera, Montijo. — Vazquez, Llerena. — Fernandez, Jerez de los Caballeros. — Soto, Barcarrota. — Viuda de Antolin, Santa Marta. — Camacho, Badajoz y otras.

Los pedidos al por mayor se haran a su autor, Farmacia de Yerto, Puebla de la Reina y a D. Ricardo Camacho, Farmacia y drogueria, Campo de San Juan, Badajoz.

Gran éxito en Paris

## VELOUTINE CH<sup>les</sup> FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluqueras y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

### APARATOS ELECTRICOS.

Idefonso Sierra (constructor).

Especialidad en electro medicinales campanillas electricas para rayos para edificios, tubos acusticos para establecimientos y carruajes. Objetos para grabadores — Lobo, 8, Anunciado, Madrid. Catalogos gratis.

Con el licor concentradísimo de brea de Valdeas, ha sido concedido del publico por sus maravillosos efectos, desaparecen infaliblemente las mas rebeldes tises, catarros del estomago, de la vejiga, de los bronquios etc., etc., estando su uso en especial recomendado contra todas las afecciones del pulmon.

Frasco de libra, 8 reales.  
Farmacia de Valdeas. — Badajoz.

### LOMBRIZ SOLITARIA Ó TÉNIA.

Probada como está la pasmosa propagacion que de pocos años a esta parte viene observandose de esta lombriz, hacia falta un medicamento de seguros resultados, facil de tomar y digerir, completamente inofensivo y relativamente economico para poder librar a los pacientes sin menoscabo de su salud, de este terrible aneido. Hoy esta evidentemente probado y reconocido por todos los medicos y el publico en general, que el unico medicamento que llena por completo estas condiciones, son las Capsulas Tenifugas de Moreno Miguel, con cuyo uso en dos ó tres horas se ve el paciente libre de la Ténia. Los sintomas que hacen sospechar su existencia son muchos y la mayoría de ellos erróneos, por lo que toda persona que siente algun mal estar sospecha si sera causado por la presencia de esta lombriz; recomendamos para salir de esta mercedilumbre el uso de las Píldoras exploradoras tenifugas del mismo autor, con las cuales si existe la Ténia se arrojará casi siempre alguna pequeña porcion ó avillo. Estas píldoras son completamente inofensivas y obran como purgantes y depurativas, por lo cual reemplazan con ventaja a cualquier otro purgante. Para conseguir la expulsion de las lombrices intestinales a que tan propensos son sobre todos los niños, deben usarse las Grazeas vermifugas de Moreno Miguel, medicamento agradable, eficaz e inofensivo.

PRECIOS:—Capsulas tenifugas 60 rs. frascos. Píldoras exploradora 4 rs. caja. Grazeas vermifugas 5 rs. caja. Por 5 rs. mas se remiten unas y otras por el correo. Se hallan de venta en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

Depósito central: Farmacia de Moreno Miguel, Arenal, 2 Madrid.  
Depósito en Badajoz: farmacia de Estevez Verdejo, San Juan, 47.

### MÁS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN AÑO

CON LA ACREDITADA

#### AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA»

Prueba la general aceptacion de un especifico sin rival para las escófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglo del sexo, infartos de la matriz, debilidad y dolor de estomago, erisipela, ictericia, estreñimiento pertinaz etc., etc. Venta del Agua so o en botellas en todas las principales farmacias y droguerias.

IMPORTANTE.

Ha sido premiada esta Agua Medalla de Oro premio superior concedido en la Exposicion Especial Internacional Bañeológica de Francfort (Alemania), cuyo Jurado se componia casi todo de los dueños de manantiales de agua mineral.

Depósito Central: Jardines, 15, bajo.

### GRAN ESTABLECIMIENTO DE ALBORCULTURA

EN LOS CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA,

PROPIETARIO D. FRANCISCO VIJARTE CODINA,

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

Abundante y variado surtido de árboles frutales, de paseo y de a lorno. Especialidades de varias comarcas de España y del extranjero.

Rosales, arbustos y toda clase de plantas de jardineria.

Vides de castas superiores del pais. — Vides americanas resistentes a la filoxera. — Precios economicos.

Transportes en Tarifa especial por todas las líneas ferreas de España.

Representante en Badajoz. — D. Antonio Sierra y Mercado, que vive calle de los Padres núm. 21

### ADORNOS DE YESO Y BARRO BLANCO.

Manuel Caballero, pintor adornista y ornamentalista, tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustres de 3 y medio reales a 7 cada uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro a 12. Molduras de 5 a 10 reales. Capiteles de 40 a 100 reales. Menudas para balcones de 18 a 40 reales. Remites de 25 a 80 reales; y de yeso a precios sumamente reducidos, pues hay florones desde 12 reales a 120.

Estatuas de barro cocido, bronceadas con pedretales a 200 rs. pareja, de altura las primeras de un metro y las segundas 0'60 centímetros.

Depósitos de lleso blanco a 25 reales quintal para estuco y 12 reales piel superior para bóvedas siendo su calidad inmejorable. No se servira ningun pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminacion

### NOVEDAD

#### CASCARILLA AMERICANA PERFUMADA.

procedente de la Habana.

Acaba de recibirse de la capital de la isla de Cuba, una nueva mezcla de polvos para el tocador de la tan renombrada Cascarilla Americana, cuya especialidad no conoce rival en el mundo para blanquear, refrescar y embellecer el rostro. Estos magníficos polvos que tan gran aceptación han tenido por todas las damas españolas y extranjeras, por su blancura y adherencia, no contienen sustancia mineral de ninguna clase. «La Cascarilla Americana» es además una especialidad para hacer desaparecer las pecas, manchas, granulaciones, erupciones, erupciones herpéticas.

La «Cascarilla Americana» se halla de venta en todas las perfumerías de Madrid, y principales poblaciones de España y del Extranjero. En Badajoz: en el comercio de Cordonería de D. Geronimo Rodriguez, calle de San Juan, núm 35, a 6 y 4 reales caja.

NO MAS PRENDAS DESCOLORIDAS.

LABORATORIO QUÍMICO DE TINTORERÍA ESTABLECIDO EN CABAZA DEL-BUEY, CALLE DE LA CRUZ. NÚM 44.

Hace diez años que este acreditado establecimiento esta dando un magnifico y economico resultado; desde su creacion fué elegido este punto por el estado de las aguas.

En dicho establecimiento se tienen toda clase de ropas de señoras y caballeros, advirtiendole, que las prendas de los últimos, pueden tenerse hechas, excepto las capas: en cuanto a las de señoras, hay que deshacerlas por completo, en particular los vestidos, dejando solo los paños de las faldas. — Se tienen telas de damasco, sedas de todas clases, colgaduras, tapiceria, forros de siteria, blondas, terciopelos, velos de todas clases, gros, glasés, tafetanes, poplin, royal, raso, merino, alpacas, franelas, cúbicas y toda clase de lanillas de color a negro, y de negro a color. — Pañuelos de manilla bordados, labrados y lisos, quedando las prendas con un esmero especial. — Todas las telas de merino y lana que estén picadas, se les dá un zurcido esmerado. Parador de Cadenas, calle del Pozo, darán razon.

### ASMA.

SOFOCACION, OPRESIONES, CATARRCS CRÓNICOS, ETC

Nuevo y sorprendente descubrimiento

Polvos anti-asmáticos de GASTALDO.

De resultado completamente satisfactorio como puede verse en los prospectos, por los notables certificados facultativos y cartas de los señores que han sido curados.

Depositarlo: Badajoz, farmacia y drogueria del Sr. D. Ricardo Camacho, Gobernador, 2 y Plaza de San Juan, 10.

Despacho central: Farmacia del inventor Silla, provincia de Valencia.



### PÍLDORAS DE LOURDES.

PURGANTES, ANT-BILLAS DEPURATIVAS

De accion facil y segura, tolerada por los estómagos más delicados.

Se venden a 6 rs. caja en las principales farmacias y se remiten por el correo a cambio de sellos.

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

### TÓNICO GENITALES

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso es la exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias a 30 rs. caja, y se remiten por el correo a cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

### POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrófulosas, Fiebras, Nervroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente a los Niños, a las Señoras delicadas y a las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno Frances y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS



### LOMBRIZ SOLITARIA

Curacion con GLOBULOS SECRETAN

CRETAN. Unico remedio infalible, inofensivo, facil de tomar y digerir, empleado con éxito constante en los hosp. de Paris. — Depósito SECRETAN, farm. 37, Av. Friedland, PARIS. — Precio 2 REALES. Evitar imitaciones.

En Badajoz, D. J. Jimenez.

## PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNCUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las crupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

**TODOS LOS MODELOS!**  
POR 10 REALES SEMANALES. (Sin ninguna entrada.)  
BADAJOZ.--Plaza de la Constitución, 18.

¡Cuidado con las falsificaciones!  
Para no ser engañadas comprar en las sucursales que LA  
COMPANIA tiene establecida en todas las capitales  
de España para la venta de sus célebres máquinas.



Garantía positiva sin tiempo  
Enseñanza gratis á domicilio.  
10 por 100 al contado.

**SIN RIVAL EN EL MUNDO.**

Las máquinas para coser de La Compania Fabril Singer  
TODOS LOS MODELOS  
por 10 reales semanales,  
sin ninguna entrada.

Así cuando se paga un plazo de la máquina, esta ha dejado ya al interesado una utilidad muchas veces mayor que la cantidad desembolsada.

Mas de 2000 casas establecidas en Europa para la venta exclusiva de esta renombradas máquinas.

No olvidarse ni equivocarse.

Plaza de la Constitución, 18.—Badajoz.

**AGUARDIENTE DE OJEN LEGITIMO**

DE  
**BARCELÓ Y TORRES.**  
MÁLAGA.

No confundirlo con otras marcas.—Se halla de venta en Badajoz en los principales establecimientos de ultramarinos, de bebidas, fondas y cafés.

**COMPANIA COLONIAL.**

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR.  
Proveedora efectiva de a Real Casa  
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
Única casa en su ramo premiada en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS.  
CON DOS MEDALLAS

**CHOCOLATES**

GRAN MEDALLA DE ORO  
SOPAS COLONIALES  
MEDALLA DE BRONCE

**ACREDITADOS CAFÉS**

LOS ÚNICOS PREMIADOS  
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELPHIA

Gran surtido de tés selectos, pastillas napolitanas y bombones de chocolate, dulces y cajas finas de Paris.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, sucursal, Montera, 8, Madrid.

CHOCOLATES  
DE  
**MATIAS LOPEZ.**

Madrid.—Escorial.

20 recompensas industriales.

**Cafés muy superiores.**

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

**TES**

NAPOLITANAS Y BOMBONES.

DEPOSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. MADRID.  
OFICINAS. Palma Alta, 8.

De venta en esta ciudad en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías mas importantes.

**PRIMITIVA FÁBRICA**

DE

**AGUARDIENTE DE OJEN**

en Malaga.

Fábrica de licores.—Almacenes de vinos finos de Málaga, Jerez, Sanlúcar y Valdepeñas.—Licores y vinos extranjeros.—Ginebras de Holanda, Cognac, Rom, etc.

**BARCELÓ Y TORRES.**

MÁLAGA.

Proveedores de la Real casa.

Quince medallas y diplomas de distinguidas Exposiciones.

La casa más importante de España en su ramo

**BRONQUITIS • RESFRIADOS • CATARROS**

La eficacia de la CREOSOTA de HAYA, del Dr Fournier, en la cura de Afecciones pulmonares, de Bronquitis, de Resfriados y de Catarros, es un hecho establecido sólidamente de aquí en adelante por curaciones numerosas. Los trabajos de los Médicos mas autorizados, permiten afirmar que posee contra estas terribles enfermedades, el mismo poder que la quinina contra la fiebre.

ÚNICOS PRODUCTOS RECOMPENSADOS EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1878

**CAPSULAS CREOSOTIZADAS del Dr Fournier**

Vosotros todos que padecéis del pecho, ensayad las Capsulas del Dr Fournier. Este producto es igualmente presentado bajo la forma de VINO CREOSOTIZADO y ACEITE CREOSOTIZADO. Depósito en PARIS, 5, RUE CAUVEAU-LAGARDE.

La Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, MADRID, sirve los pedidos.

Depósito en Badajoz



**CAFÉ NERVINO MEDICINAL.**

Maravilloso secreto exclusivo del Dr. Morales.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males de estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se venden a 12 y 20 rs., caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Badajoz, farmacia de R. Camacho.

Dr. Morales, Carretas, 39 principal.—Madrid.

¡TODOS LOS MUNDOS!  
BADAJOZ - Plaza de la Constitución 18.



10 por 100 al contado

¡SINGERS!

¡SINGERS!

¡SINGERS!

¡SINGERS!

SIN RIVAL EN EL MUNDO

Las máquinas para coser de La Compañía Singer

¡TODOS LOS MUNDOS!  
por 10 reales semanales

sin ninguna entrada

Así como se paga un plazo de la máquina, esta se entrega en el momento  
de su utilidad, para que se pueda trabajar desde el primer día.  
Más de 2000 máquinas vendidas en España por la venta exclusiva de  
esta Compañía.

Plaza de la Constitución 18 - Badajoz

AGENCIAMIENTO DE VINOS EXOTICOS  
BARCELÓ Y TORRES  
MALAGA

75 centavos con otros vinos - 500 botellas de vino  
y botellas en los principales establecimientos de vino  
maritime de Badajoz, Jerez y Lisboa.

COMPAÑIA COLONIAL

TECNOLOGIA DE LA INDUSTRIA DE LOS AZÚCARES Y ALCOHOL  
Proveedora exclusiva de la Compañía  
32 INDUSTRIAS INDUSTRIALES  
Esta casa se ha creado para la industria de los  
con los azúcares.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS CROQUANTES  
MIRAZZ DE BORDO

ACREDITADOS CAFE

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y MILAN

Una selección de los mejores cafés, pastillas, especias y demás  
cosas de chocolate, vinos y otras cosas de París.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, sucursal, Montevideo,  
8, Madrid.

CAFE MERVINO MEDICINAL

Este café medicinal es el más puro y el más sano que se ha  
conocido. Es el resultado de la selección de los mejores cafés  
de las montañas de Méjico y de las montañas de Guaymas.  
Este café medicinal es el más puro y el más sano que se ha  
conocido. Es el resultado de la selección de los mejores cafés  
de las montañas de Méjico y de las montañas de Guaymas.

¡SINGERS!



¡SINGERS!

¡SINGERS!

¡SINGERS!

¡SINGERS!

CHOCOLATES  
DE  
¡TODOS LOS MUNDOS!  
MALAGA - Escorial

30 recompensas industriales

¡TODOS LOS MUNDOS!  
¡TODOS LOS MUNDOS!  
¡TODOS LOS MUNDOS!

DEPOSITO GENERAL DE VINOS EXOTICOS  
OPINAR... MALAGA

¡SINGERS!  
AGUARDIENTE DE ORO

en Malaga.  
Fábrica de licores - Almacenes de vinos finos de MA  
laga, Jerez, Badajoz y Valdepeñas - Licores y vinos ex  
traordinarios - Granadas de la familia, Cognac, etc.  
BARCELÓ Y TORRES  
MALAGA  
Proveedores de la Real casa  
Ocho medallas y diplomas de distinción. Exposit  
iones.  
Esta casa es importante de España en su ramo.

BRONQUITIS - RESFRIADOS - CATARROS  
La casa de la FARMACIA DE MALAGA, del Dr. JOUEN, en la calle  
de la Constitución, de Badajoz, de la que se ha obtenido el  
premio de oro en la Exposición de París, 1875, por sus  
pastillas para el tratamiento de las enfermedades de la  
garganta y de la boca, y de las enfermedades de la  
nariz y de los ojos, y de las enfermedades de la  
piel y de las enfermedades de los huesos y de las  
enfermedades de los nervios y de las enfermedades de  
los órganos de la vida animal.